TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA
Boletín informativo
No. 8 - Año 2022

TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA

APUNTANDO A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN EL PARAGUAY

Ministerio de EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Ministerio de HACIENDA
Secretaría TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Unidad de Gestión de la PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Feei Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación
GOBIERNO NACIONAL

FRUCTÍFERO ENCUENTRO CON LÍDERES ESTUDIANTILES DE VARIOS PUNTOS DEL PAÍS

Organizaciones de líderes estudiantiles de diferentes puntos del país se reunieron en un Conversatorio, donde analizaron la realidad educativa e intercambiaron ideas continuando con los espacios de trabajo participativo y democrático para avanzar en el proceso de elaboración de una Hoja de Ruta del Plan Nacional de Transformación Educativa. Los jóvenes valoraron la iniciativa del evento y demostraron su satisfacción dejando sus compromisos a través de mensajes en una cartulina y colgándolas de forma simbólica en el árbol de la Transformación.

La actividad que se desarrolló en Asunción, contó con la presencia de al menos 40 jóvenes pertenecientes a distintas organizaciones como: Federación Nacional de Estudiantes Secundarios (FENAES), Unión Nacional de Centros de Estudiantes del Paraguay (UNEPY), Alianza de Centros Regionales del Paraguay (ACREP), Consejo Estudiantil Nacional (CEN), Frente Nacional de Estudiantes Católicos (FRENEC), Colegios Independientes, Frente Nacional Estudiantil (FRENEST), estudiantes indígenas y de educación inclusiva.

El momento más emotivo se vivió cuando los gremios estudiantiles compartieron sus compromisos con la Transformación Educativa, apostando a la inclusión, la equidad, el involucramiento, el acompañamiento y la vigilancia de las garantías constitucionales honrando a la patria.

Además, hablaron sobre la priorización de las políticas compensatorias del MEC (Kits Escolares, Almuerzo Escolar, Becas Tercer Ciclo y Media, Boleto Estudiantil), Infraestructura y Gratuidad, análisis de la situación, la socialización de la Resolución N°1/2016 por la cual se reglamenta la conformación y registro de las organizaciones estudiantiles.

En la oportunidad el Ministro de Educación, Nicolás Zárate, invitó a los jóvenes a soñar en grande, tomando la posta de esta educación transformadora, con una mirada en el presente.

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, ELEMENTOS FUNDAMENTALES PARA LA TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA

Apropiación de la ciencia y la tecnología en el ámbito educativo, es una de las Políticas Sustantivas contenidas en el Primer Acuerdo del proceso del Plan Nacional de Transformación Educativa, que se dio a conocer a finales del año pasado. El objetivo es empoderar a los actores educativos con la ciencia, la tecnología y la innovación para el desarrollo personal, profesional y comunitario.

En ese contexto el Dr. en Ciencias, Christian Schaerer, en entrevista con el programa Educación 360 de Paraguay TV, explicó que Ciencia y Tecnología deben ir de la mano. "La tecnología es como una carretera donde podemos irnos mucho más rápido, pero tenemos que colocarle contenido para poder hacer innovaciones. Si tenemos el conocimiento, la innovación será más importante y seremos líderes", ejemplificó. Al mismo tiempo, valoró el logro de algunos sectores de la producción que a su criterio están dando ejemplo de innovación.

Schaerer se mostró confiado en que Paraguay puede ser líder en muchas cosas si apuesta al desarrollo científico y tecnológico, empezando desde las escuelas.

Por otra parte, se refirió a la importancia de la utilización de la tecnología y la enseñanza que nos dejó el periodo de la pandemia. Según el especialista se ahorró tiempo y se quintuplicó la producción sin necesidad de desplazamiento, hecho que se obtuvo gracias a la implementación de las reuniones virtuales y el home office, prácticas que no deberían terminar con la vuelta a la normalidad, porque sería un retroceso, subrayó. El Dr. explicó que se entiende que si bien somos personas sociables que necesitamos conversar y compartir, se tiene que capitalizar lo aprendido para ser más competitivos.

"Aprendimos que sí somos heterogéneos, hay heterogeneidad en la sociedad, pensamos en forma diferente. Nuestra sociedad es fuerte porque no pensamos igual, sino porque pensamos diferente y podemos discutir y dentro de ese debate y esa discusión que tenemos surge una verdad que es poderosa y nos ponemos de acuerdo".

En ese marco, la Transformación Educativa es fundamental, porque es un proyecto integrador que parte de la visión de que pensando en forma diferente podemos llegar a consensos que nos lleven a construir un mejor país.

PRÓXIMAS ACTIVIDADES

Martes 19 Abr/2022 | MESA TÉCNICA: UNIVERSIDADES – INSTITUTOS SUPERIORES | ASUNCIÓN

Definir de manera participativa la propuesta de programas y proyectos, con acciones para el Plan Nacional de Transformación Educativa, relacionadas con las funciones universitarias de investigación y extensión.

Jueves 21 Abr/2022 | FORO REGIONAL NORTE: AMAMBAY – CONCEPCIÓN – CANINDEYÚ – SAN PEDRO

Desarrollo del FORO REGIONAL del NORTE, en la ciudad de San Estanislao, con la participación de los Consejos Departamentales de Educación de los departamentos involucrados, para la priorización de acciones del Plan Nacional de Transformación Educativa (PNTE) y su Hoja de Ruta.
Para este evento, las especialistas nacionales y los Consejos Departamentales de Educación (CDE), vienen trabajando con las Direcciones Departamentales de Educación, para la presentación de los resultados de priorización de cada departamento.

GLOSARIO

CÓMO SE DEFINE LA POLÍTICA EDUCATIVA

LEY N°1264/98 GENERAL DE EDUCACIÓN

Artículo 19.

El Estado definirá y fijará la política educativa, en consulta permanente con la sociedad a través de sus instituciones y organizaciones involucradas en la educación, respetando los derechos, obligaciones, fines y principios establecidos en esta ley. La política educativa buscará la equidad, la calidad, la eficacia y la eficiencia del sistema, evaluando rendimientos e incentivando la innovación. Las autoridades educativas no estarán autorizadas a privilegiar uno de estos criterios en desmedro de los otros en planes a largo plazo.

LEY N° 5749/2017 CARTA ORGÁNICA DEL MEC

Artículo 9.- De la Política Educativa.

La política educativa para el acceso, permanencia y promoción de los alumnos en la educación deberá estructurarse y normalizarse en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, conforme a criterios demográficos, territoriales, de eficiencia, de calidad y de resultados, así como de características productivas de la región.

La organización de la oferta educativa se hará en función al desarrollo evolutivo de la persona, la realidad sociolingüística y cultural y con un enfoque inclusivo, para establecer perfiles institucionales específicos que garanticen la creación de espacios diferenciados dotados de los recursos tecnológicos y didácticos específicos para cada perfil.

PREGUNTAS FRECUENTES

¿DE DÓNDE VIENE LA TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA Y QUIÉN LO IMPULSA?

Transformación Educativa es un proyecto impulsado por el Gobierno Nacional y surge ante la imperiosa necesidad de transformar el sistema educativo nacional, con lineamientos claros, efectivos y reales que, a corto, mediano y largo plazo, permitan lograr una educación de calidad.

¿CUÁL ES EL PROCESO QUE CONLLEVA EL PROYECTO?

Con diferentes espacios de trabajo se fomenta el diálogo participativo y democrático con todos los sectores de la sociedad sobre la transformación necesaria en la educación paraguaya. En este sentido, gracias al intercambio de ideas y propuestas innovadoras, se han logrado consensos para avanzar juntos hacia la educación que soñamos.

¿EN QUÉ ETAPA ESTAMOS?

Actualmente el proceso se encuentra en la etapa de retroalimentación, es decir, la socialización del Primer Acuerdo para que la ciudadanía revise y aporte al documento a través de espacios de participación. En ese contexto, se encuentra disponible la Consulta Digital en la página web www.transformacioneducativa.edu.py para que toda la ciudadanía pueda participar.

¿CÓMO SE FINANCIA?

El proyecto está financiado por el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI), que es una instancia pública con participación de la sociedad civil, creada para destinar recursos a programas y proyectos con el objetivo de elevar la calidad de la educación. Fue creado en setiembre del año 2012, a través de la Ley N° 4758/2012.

¿QUÉ CONTENIDO PROMUEVE EL PRIMER ACUERDO FIRMADO?

El Primer Acuerdo es un documento donde se plantean ocho políticas y sus líneas estratégicas que deben traducirse en acciones para alcanzar los objetivos que la misma sociedad ha establecido para el futuro de la educación, en los diferentes espacios de participación.

¿DE QUÉ MANERA LOS ACTORES SOCIALES PUEDEN INVOLUCRARSE EN EL PROCESO?

Desde el proyecto se han propiciado diferentes mesas de trabajos con comunidades educativas, sectores de la sociedad civil, donde padres, estudiantes y docentes compartieron sus propuestas e inquietudes sobre la educación que desean para nuestro país.

Existen además mesas técnicas permanentes, instaladas desde el MEC para propiciar una participación permanente en aspectos de interés de la gestión educativa, con estudiantes, padres y docentes. Estas son instancias que deben ser fortalecidas en el proceso participativo.

¿QUÉ ES TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA?

Es un proyecto que apunta a renovar las políticas educativas de nuestro país. Es una oportunidad de diálogo participativo y democrático con todos los sectores de la sociedad sobre la educación que necesitamos.

PROPÓSITO

Mejorar la calidad del sistema educativo y el modelo de gestión, mediante la formulación de un Plan Nacional de Transformación Educativa, que pretende ser el marco de la política educativa paraguaya de los próximos 10 años.

Liderado por un **COMITÉ ESTRATÉGICO,** integrado por las máximas autoridades de:

- Ministerio de Educación y Ciencias (MEC),
- Ministerio de Hacienda (MH),
- Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP),
- Unidad de Gestión de la Presidencia de la República (UGPR) y,
- Referentes de la sociedad civil.

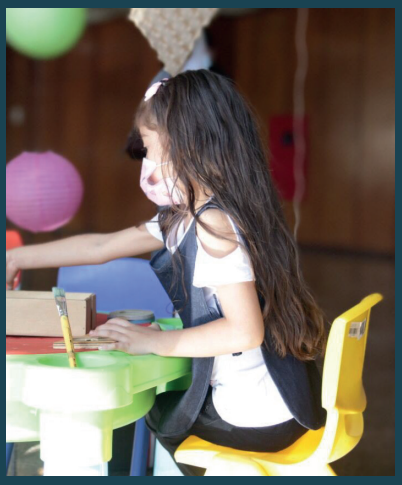

"La educación es un compromiso de todos"

Ministerio de EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Ministerio de HACIENDA
Secretaría TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Unidad de Gestión de la PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Feei
GOBIERNO NACIONAL